

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**

Tosagua, 26 de mayo 2018

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSORGUD S.A** es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 22 de julio de 2014 de la Notaría Pública Séptima encargada del Cantón Portoviejo e inscrita en el registro mercantil del 28 de julio de 2014.

**OBJETO SOCIAL.** La empresa tendrá como objeto principal exclusivamente el transporte comercial de Carga Pesada a Nivel Nacional e Internacional, sujetándose a las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley relacionados con el Objeto Social.

**PLAZO DE DURACIÓN.** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constituido en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL.** El domicilio principal de la compañía está en la calle San Miguel de la ciudad de Tosagua Cantón Tosagua Provincia de Manabí

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se resumen las principales prácticas contables en la preparación de sus estados financieros.

#### **2.1. BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados Financieros de la empresa son elaborados de acuerdo a las NIIF para pequeñas y medianas entidades adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal 2017 fueron aprobados por la junta General DE Accionistas celebrada el día sábado 26 de mayo de 2018.

#### **2.2. MONEDA**

Moneda funcional y presentación.

Los Estados Financieros de la empresa están expresados en la moneda del entorno económico principal en la que la entidad opera. (Moneda funcional) la República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar el dólar es la unidad monetaria que se utiliza como medida de curso legal.

#### **2.3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, ratificadas posteriormente en la Junta General de Accionistas

## **2.4. PERIODO CONTABLE**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, Estado de Resultado y Estado de Cambio del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el periodo comprendido desde el 01 de enero 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

## **3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal 2017, la cual ha tenido como movimiento comercial, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **3.1. PRINCIPIOS DEL NEGOCIO EN MARCHA**

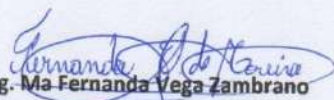
Los Estados Financieros se prepararon normalmente sobre a base de que la empresa está funcionando, y continuaran sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene la necesidad ni a intención de liquidar o cortar de forma importante sus operaciones.

## **4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos Estados Financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

## **APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros han sido aprobado por la gerencia General y posteriormente aprobados por la Junta General de Accionistas. A la vez dichos Estados han sido firmados por el Gerente General y Contadora de la Empresa

  
Ing. Ma. Fernanda Vega Zambrano  
CONTADORA GENERAL  
TRANSORGUD S.A.  
RUC # 1311414872001